Barranquilla, 26 de noviembre de 2023.

Doctora
**OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PÉREZ**
Jefe Oficina de Procesos Contravencionales
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

**Asunto: Informe de Actividades No. 001 - Contrato No. CD-59-2023-7035 – NATALIA RODRIGUEZ CAMPO – C.C. # 1007767027 Primer Informe, correspondiente a un primer pago del periodo comprendido del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2023.**

Me permito presentar a usted un primer informe de gestión en virtud del contrato No. CD-59-2023-7035, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES*".*

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignadas durante el período objeto del presente informe.

1. Apoyar a la Secretaria Distrital de Transito y Seguridad vial en atención a los requerimientos presentados por los ciudadanos a través de las plataformas tecnológicas y aplicativo web diseñados para el agendamiento y realización de los cursos virtuales de educación vial sobre 10normas de tránsito para infractores.
2. Realizar la asignación de citas e informar de manera oportuna a los usuarios la fecha y hora para la realización de los cursos virtuales de educación vial.
3. Brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaría Distrital de tránsito y Seguridad Vial en relación con la información sobre los descuentos que se otorgarán al ciudadano por la realización de los cursos de educación vial a que tienen derechos de acuerdo con lo establecido en la ley 1383 de 2010, y a lo aplicado con la plataforma tecnológica dentro de los términos de ley establecidos para acceder a dichos descuentos.
4. Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía sobre los cursos de Tránsito para infractores ofrecidos por la Secretaría Distrital de Tránsito y seguridad vial.
5. Apoyar en la información orientada a la atención de usuarios y al logro de resultados sobre liquidación de los descuentos que se ofrezcan al ciudadano por la realización de los cursos sobre normas de tránsito.
6. Apoyar a la oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial en la implementación de las intervenciones pedagógicas dirigidas a todos actores viales a fin de fomentar las buenas prácticas para una movilidad consiente y corresponsable en el Distrito de Barranquilla
7. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, las asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 3 de noviembre se apoyó la actividad: aprendamos jugando sobre la seguridad Vial, en el Centro Educativo los Arcángeles, con música, teatro, pintura, juegos, los niños disfrutaron y aprendieron de manera dinámica en esta actividad se intervenidos: 36 El día 8 de noviembre se apoyó la actividad: Aprendamos jugando sobre la seguridad vial para una movilidad segura en el C.D.I VILLAS DE SAN PABLO ubicado en la carrera 27# 143-41 villa san pablo. se realizaron actividades de teatro, pintura y música. Intervenidos: 50 niños.

El día 9 de noviembre a las 10:00 am se apoyó la actividad: Aprendamos jugando sobre la seguridad vial para una movilidad segura en la fundación caritas alegres, se realizaron actividades de teatro, pintura, música, bailaron y disfrutaron de dinámicas entretenidas sobre seguridad vial. Intervenidos:50.

El 10 de noviembre se realizó la actividad de prevención de la alcoholemia (Conduce libre del consumo de alcohol, identifica y respeta las normas de tránsito) la actividad fue realizada en el Centro INCA en la semana de la Salud Mental y Emocional organizada desde Bienestar Universitario, bajo lacoordinación de la psicóloga Daniela Vargas y fue articulada precedida porla secretaria de tránsito y seguridad vial.

El 23 de noviembre se llevó a cabo la reunión programada con anterioridad con la universidad Libre representada por el Dr. José William Penagos, Luz Edilma Mosquera Coordinador del Programa De Educación Y Cultura Vial En Instituciones De Educación Superior, Técnica Y Tecnológica, y las contratistas Lesly Herrera y María Fernanda cuentas, en el desarrollo de la reunión se trataron temas relevantes tales como:
Espacio de inducción 2024 programado para el 30 de enero, pendiente confirmar hora.
Actividad de CARNAVALES (alcoholemia) en la semana del 5 al 9 de febrero.
Futura participación en la construcción de la caracterización (actores viales de la institución, incluida la población con discapacidad).




STOP



**Natalia Rodríguez Campo**
**C.C. # 1007767027 DE Bucaramanga**